



HECHO ESENCIAL
Empresa de Correos de Chile
Inscripción en el Registro de Valores N° 1148

Santiago, Agosto 18 de 2017

Señor
CARLOS PAVÉZ TOLOSA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

REF.: INSCRIPCIÓN DE LÍNEA DE BONOS EN
REGISTRO DE VALORES

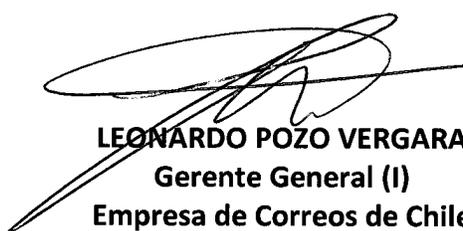
De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, modificada por la Norma de Carácter General N° 346, de esta Superintendencia, debidamente facultado al efecto, comunico en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que con fecha 16 de Agosto de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la inscripción en el registro de valores a Empresa de Correos de Chile bajo el N°1148. Así mismo, con igual fecha, dicha Superintendencia ha registrado e inscrito bajo el N° 863, una línea de bonos por un monto máximo de UF 1.300.000 (un millón trescientos mil unidades de fomento), cuyo plazo de vencimiento es de 30 años contado desde la fecha de inscripción de la Línea de Registro de Valores, sin garantías y con rescate total o parcial, cuyo emisor es la Empresa de Correos de Chile.

Lo anterior, para los efectos previstos en las disposiciones antes citadas.

Le saluda atentamente a usted.


LEONARDO POZO VERGARA
Gerente General (I)
Empresa de Correos de Chile

